

**PLAN DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DEL SANTA**

**PARTIDO POLITICO DEMOCRACIA
DIRECTA**

LIDER SAAVEDRA PAREDES

JUNIO DEL 2018

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL

I. SINTESIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES

1.1 Principios y valores

Sin duda la principal preocupación de un gobierno municipal es como debe promover el desarrollo local y como fortalecer la democracia en su jurisdicción, en un contexto de cultura política donde los ciudadanos asocian eficacia al autoritarismo, y democracia a la ineficiencia de las instituciones.

Pretendemos darle un nuevo rumbo a la política y un nuevo programa para la provincia:

- Somos portadores de una ideología democrática que postula la defensa de la libertad, la igualdad de oportunidades, el apoyo a los esfuerzos de superación de los excluidos, la protección de los indefensos y la puesta en práctica de una moral solidaria.
- Le damos la política una dimensión ética, de transparencia y de responsabilidad.
- Postulamos que la democracia, en su sentido más amplio y no solo como elecciones, es el sistema más adecuado para lograr el bienestar y prosperidad para todos los peruanos.
- Entendemos a la democracia como una cultura de respeto al otro, de respeto a la ley de parte de la ciudadanía y de responsabilidad en el ejercicio del poder por parte de las autoridades elegidas.

En ese sentido nuestra propuesta, pretende:

- **Que en el desarrollo que promoveremos, se valore el aspecto material** como son obras, infraestructura, servicios **y se valore también el aspecto subjetivo y cultural** como la educación, información, desarrollo de capacidades y habilidades, es decir garantizando no solo el desarrollo de los objetos sino de los sujetos y de las condiciones que le son **necesarias para tener más, hacer más y ser mejores personas.**
- **Que en el desarrollo se comprometan los esfuerzos estatales y las iniciativas privadas y ciudadanas, compartiendo responsabilidades,** promoviendo la concertación multilateral para superar la pobreza, la solución de los problemas de nuestra jurisdicción el aprovechamiento de nuestros recursos y fortalezas propias para planificar nuestro desarrollo provincial.
- **Convocar a los actores de la sociedad civil,** garantizando libertad e información para la toma de decisiones y la participación activa en la toma de decisiones en las diversas etapas del desarrollo de la Provincia del Santa.
- **Que el gobierno provincial sea el principal agente del desarrollo local** y como tal le corresponde promover y articular esfuerzos e iniciativas para avanzar en objetivo de lograr el desarrollo humano y sostenible.

Los principios rectores de esta administración municipal provincial son: **CUMPLIMIENTO, PUNTUALIDAD, SOLIDARIDAD Y JUSTICIA.**

Se propone **cuatro pactos** para el periodo municipal provincial, involucrando a los principales actores sociales, instituciones, sociedad civil organizada, sector privado, que participen y asuman los fundamentos de nuestra estrategia política y programática:

a) compromiso con los pobres y la infancia. Avance significativo para eliminar la pobreza extrema, énfasis y prioridad a las madres gestantes, y a los niños, eliminando la desnutrición infantil para proteger a las próximas generaciones.

b) compromiso con la educación y el conocimiento.

c) compromiso con el Desarrollo Humano Sostenible: énfasis en la nueva concepción de desarrollo rural, protección del medio ambiente, uso sustentable de los recursos naturales, aprovechamiento de la biodiversidad.

d) compromiso en Pacto Social trabajando participativamente el presupuesto, con transparencia en su ejecución, con resultados medibles para mejorar la eficiencia administrativa provincial.

II DIAGNÓSTICO:

ASPECTOS DEMOGRAFICOS

La división política de la Región Ancash, está dividido en 20 provincias, 3 de las cuales se encuentran en la costa y 17 en la sierra, la Provincia del Santa está en la parte central del Perú, lado costero marítimo, que tiene al puerto de Chimbote como uno de los más importantes del Perú.

La Provincia del Santa cuenta con 8 distritos, más el distrito capital, siendo Chimbote la capital de la Provincia del Santa:

Población con DNI, por grandes grupos de edad y sexo, según lugar de residencia

Este cuadro es actual a marzo de este año, que sirve de referencia para las elecciones, que sirve de referencia para las elecciones regionales y municipales a realizarse en octubre, siendo los distritos más poblados el distrito capital con 167,475 habitantes y Nuevo Chimbote con 68,967 habitantes, le sigue en orden de importancia electoral el distrito de Santa con una población de 20,564 habitantes, siendo el de menor población el distrito de Mácate con 3,064 habitantes.

Según el Censo del 2007 nos arroja los siguientes datos:

ASPECTOS GEOGRAFICOS

El clima en la costa es templado cálido, por lo que las precipitaciones son mínimas, llegando a un promedio anual de 12.01 mm.; durante los meses de enero-abril la pluviosidad se incrementa alcanzando hasta un promedio de 4.32 mm. Mes. Estos registros corresponden a los años normales, sin embargo se dan casos excepcionales como consecuencia de la presencia del Fenómeno El Niño.

El sistema hidrográfico del departamento está compuesto por las cuencas de los ríos Santa, Tablachaca, Rupac, Yanamayo, Putchka, Pativilca, Lacramarca, Nepeña, CAsma-Sechín, Culebras, Huarmey y Fortaleza, que forman parte de la vertiente del Pacífico.

En este sistema el principal es el Río Santa que tiene su origen en la laguna de Conococha sobre los 4,000 m.s.n.m., y desarrolla su recorrido entre los ramales de las Cordilleras Blanca y Negra, formando el valle interandino del Callejón de Huaylas.

Este río es el más caudaloso de la costa peruana, con registros promedios de 143.9 m³/seg.; sus aguas son usadas actualmente para uso doméstico (12 %) y actividades productivas (16%).

EDUCACION

En el 2007 en la Provincia del Santa aún tenemos un 43 % de analfabetismo total, que se agrava cuando nos referimos al género femenino subiendo a un 6,5 %, a diferencia de 1993 que era de 10,26 % no sabía leer y escribir.

Por su parte en el distrito de Chimbote la población que sabe leer es del 90.72% y que no sabe leer es del 928%; mientras que en 1993 la población que sabía leer y escribir era el 91.01% y la que no sabía leer y escribir era el 8.99%; lo que indica que en periodo 1993-2005 el analfabetismo creció en el distrito en un 0.29%.

Un dato resaltante a tener en cuenta, en el aspecto educativo, es que la Provincia del Santa alberga al 49.67% (66,556 personas) con instrucción superior del Departamento de Ancash (133,996 personas), mientras que en el distrito de Chimbote tiene el 26,87 % (36,005 personas) en esta condición, sea con estudios universitarios o en institutos superiores, completos o incompletos.

De acuerdo al Informe sobre Desarrollo Humano / Perú el nivel de matrícula secundaria en la Región Ancash es de 77,6%; de la provincia del Santa es el 83,9% y del distrito de Chimbote 77%.

En cuanto al logro educativo la Región Ancash tiene el 78,8 % la provincia del Santa el 86,6 % y el distrito de Chimbote el 82,3%.

A continuación presentamos un cuadro con el número de establecimientos educativos del Distrito de Chimbote, de carácter público y privado.

EQUIPAMIENTO URBANO

En cuanto al equipamiento urbano, y la información involucra a los dos distritos más importantes de la provincia como Chimbote y Nuevo Chimbote, y estaba conformado por:

- a) Parques Menores y Plazas destinados a la recreación con un área total de 27,46 hectáreas, que aplicando índices normativos arrojan en déficit de 29.03 hectáreas.
- b) En Chimbote existen 2 plazas con una extensión de 2.2 hectáreas y 16 parques con un total de 18 hectáreas, sin embargo muchos de ellos no cuenta con mantenimiento adecuado.
- c) En el distrito de Nuevo Chimbote existen 15 parques con un total de 13,8 hectáreas.
- d) En el nivel de Parques Zonales solo se encuentra habilitado el Vivero Forestal 37.2 hectáreas ubicado al norte de la ciudad de Chimbote, no llega a cubrir las demandas de recreación para ese nivel.
- e) Es importante recalcar que la zona de los humedales de Villa María y la laguna de San Juan, con una superficie de 80 hectáreas permitiría no solo atender la demanda sino también contribuir a la recuperación del paisaje urbano de este sector.
- f) en cuanto a las áreas deportivas destinadas a la recreación masiva, el distrito de Chimbote, cuenta con 02 Estadios (El Manuel Gómez Arellano y el Estadio Olímpico Centenario Municipal) con los cuales se tendrá una capacidad instalada de 40,000 personas.

SERVICIOS BASICOS

EL servicio de agua potable y alcantarillado es atendido por nuestra empresa SEDACHIMBOTE, que posee un abastecimiento mixto mediante agua de pozos tubulares que previo almacenamiento y tratamiento sirve para atender la zona norte de la ciudad y aguas superficiales del Canal Carlos leight que se almacenan en lagunas de sedimentación que sirven para atender al distrito de Nuevo Chimbote.

Actualmente la cobertura del servicio de agua potable es de 90 de la población, mediante cerca de 50,000 conexiones domiciliarias. Los sectores que no son atendidos por SEDACHIMBOTE son atendidos por otros medios como el sector nor este que es atendido por el Sistema de SIDERPERU, y el A.A.H.H La unión es atendida por una derivación de un canal de riesgo, bajo un sistema administrativo por COVARs.

El sistema de agua potable soporta una demanda estimada de 1.19 lt/seg. Según información técnica de SEDACHIMBOTE es suficiente para atender a la población y el servicio racionado debido a pérdidas del 255 de agua potable producida más un déficit del 30% de conexiones domiciliarias.

El servicio de alcantarillado sanitario posee dos sistemas independientes:

a) El sistema que correcta desagües de la zona norte del área urbana en el distrito de Chimbote, que originalmente consistía en 4 cámaras de bombeo ubicado en el literal, para verter los desagües fuera de la bahía el Ferrol, sin embargo ahora solo funcionan 2 cámaras (San Pedro y Palacios), y las otras dos (Trapezio e Ica) que sirven al sur del distrito no sirven, por lo tanto se vierten los desagües directamente al mar contaminando la bahía.

b) El servicio en Nuevo Chimbote de da a través de dos subsistemas. El Subsistema Norte y el Subsistema Sur.

Actualmente con cerca de 50,000 conexiones domiciliarias, complementariamente se sabe que el 20% de la población usa letrinas y el otro 20% carece de elementos para evacuar desagües, esa característica se da fundamentalmente en los asentamientos urbanos marginales.

El servicio de energía eléctrica es ofertado por HIDRANDINA, teniéndose una cobertura del 96% del total de la población con conexiones domiciliarias de 80,000. Del total el mayor consumo corresponde a la zona industrial (54%), al residencial (32%) y al comercial el 6%.

El servicio de limpieza pública es asumido por cada municipalidad en su jurisdicción distrital. En el año 2006 se generan 262 toneladas métricas diarias de basura de la ciudad de Chimbote con un déficit de no recolección de 80 TM, contando la Municipalidad Provincial del Santa con un deficiente recojo de basura por inoperatividad del 50% del parque recolector.

En Chimbote se ha incrementado fuertemente al servicio telefónico en líneas fijas y celulares.

USO DEL SUELO DE LA CIUDAD DE CHIMBOTE

En caso urbano de la ciudad de Chimbote. Tiene en la actualidad 3,514 hectáreas, incluyendo el vivero forestal, la empresa siderúrgica y otras áreas de vocación turístico-recreativa.

El 64.3 % de esta superficie corresponde al distrito de Chimbote y el 35.7 al distrito de Nuevo Chimbote.

El uso residencial, comprende aproximadamente el 5542 % del área urbana, y se desarrolla principalmente en el área del caso central de Chimbote, en donde se da en forma simultánea con los usos institucionales, financieros y comerciales y en sectores consolidados de urbanizaciones, en donde resulta evidente la ocupación planificada por la regularidad del trazo urbano.

El uso comercial, se da aproximadamente sobre el 4.83 % del área urbana de Chimbote, en diversos niveles. El comercio intensivo corresponde a las zonas de mercados y establecimientos comerciales de nivel mayorista en donde se da un uso intenso de suelo y comercio especializado. El comercio vecinal comprende las áreas de establecimientos comerciales de minoristas. El nivel de comercio local corresponde a establecimientos que tienen un enlace de servicio a nivel de barrio y que se dedican a la comercialización de productos de primera necesidad y que encuentran ubicados en toda la ciudad.

El uso industrial se da en la ciudad de Chimbote aproximadamente sobre el 21,6 % del área urbana, lo que demuestra la importancia de esta actividad económica en la ciudad. En esta extensión están comprendidos a los establecimientos de la industria siderúrgica considerada como la industria pesada que se ubica en el sector nor este del área urbana. La industria pesquera que es la de mayor importancia se ubica en el sector del 27 de Octubre, Florida Baja y Miramar en el distrito de Chimbote y en la zona de 1° de Mayo del distrito de Nuevo Chimbote.

La industria metalmecánica considerada como la industria liviana, se localiza predominantemente en el distrito capital, y también en el distrito de Nuevo Chimbote y corresponde a los establecimientos derivados a la producción mecánica y manufacturera.

Existen zonas de usos especiales, zonas de protección ambiental, vías públicas y áreas no ocupadas que le dan una estructura urbana a la ciudad de manera notable.

VIVIENDA: PROCESO DE FORMALIZACION Y TITULACION DE LOS PUEBLOS DEL SUR.

En la provincia del Santa el 62,88% de viviendas es propia, totalmente pagada, el 11.31% es propia por invasión y el 695% es alquilada, cuando en 1993 el 71.37% es pagada, el 9.73% es ocupada de hecho y el 5.85% es alquilada; lo que indica que en el periodo 1993-2005 ha crecido el alquiler de viviendas en 1.1%.

En cuanto al distrito de Chimbote, en el 2005 el 68,40% de las viviendas es propia, totalmente pagada, mientras que el 9,25% es propia por invasión y el 7,69% es alquilada; cuando en 1993 el 70,74% es propia, totalmente pagada; el 10.73% ocupada de hecho; y el 6.47% alquilada; lo que indica que en el periodo 1993-2005 el alquiler de viviendas ha crecido en 1.22%.

En el 2005 el 68,49% de las viviendas en la provincia del Santa tienen paredes de ladrillo o bloque de cemento, el 14.93% tienen paredes de adobe o tapia y de estera el 11.72%.

En el distrito de Chimbote, el 75.49% de las viviendas del distrito de Chimbote tienen paredes de ladrillo o bloque de cemento y el 11,22 tienen paredes de adobe o tapia y el 9,8% utilizan esteras.

El 46.71% de las viviendas en la provincia del Santa tienen el techo de concreto armado, el 19.60% de planchas de calamina, fibra de cemento o similares, y el 26.57% utilizan esteras, por su parte, el 50% de las casas del distrito de Chimbote tienen techo de concreto armado, el 26,48% tienen techo de estera y el 17,36% tienen techo de planchas de calamina, fibra de cemento o similares.

En la provincia del Santa, el 2005, los pisos de las viviendas el 57.61 es de cemento, el 30.37% es de tierra y el 9.2% es de losetas, terrazos o similares, y el 60% de las casas del distrito de Chimbote tiene el piso de cemento, el 26,26% tienen piso de tierra y el 10,36% tienen piso de losetas, terrazos o similares.

En la provincia del Santa, en el 2005, el 85.75% de las viviendas encuestadas se alumbran con electricidad, el 7.33% con vela y el 3.14% con kerosén (mechero o lámpara).

El 88.29% de las casas del Distrito de Chimbote tiene servicio de electricidad, el 6,64% se ilumina con vela y un 1,83% se ilumina con kerosén (mechero o lámpara).

En la provincia del Santa el 2005 el 79,91% de las viviendas censadas tienen servicio de agua mediante la red pública, el 4,6% se abastecen de agua del río, acequia, manantial o similar, el 4,56% de pozo, el 2.12% de pilón de uso público y el 1.59% de camión-cisterna u otro similar, y el distrito de Chimbote el 84,52% de las casas tiene abastecimiento de agua potable de la red pública dentro de la vivienda, un 3,63% utiliza agua de río, acequia, manantial o similar. El 78,77% de las casas de Chimbote está conectado su servicio higiénico a la red pública dentro de la vivienda, el 13,43% utiliza pozo ciego o letrina y un 5,36% no tiene servicios higiénicos en la vivienda.

SALUD

La Provincia del Santa atiende en promedio a 396,634 habitantes, los que son atendidos por dos Redes de Salud: Red Eleazar Guzmán Barrón y Red La Caleta.

Se organiza el servicio de atención sanitaria en un sistema de micro redes de salud que abarcan no solo la Provincia del Santa sino a la Provincia de Pallasca, Casma y Huarvey, aun cuando las últimas tienen una especie de autonomía técnica no dependiente del área urbana de Chimbote, incluyendo en el caso de Huarvey a los establecimientos de salud que se ubican en la provincia muy alejada de Ocros, ubicada al sur andino de la región ancashina cuya salida natural es la ciudad de Barranca que pertenece a la Región de Lima Provincias.

Los dos hospitales más grandes de la Región Ancash están ubicados en la Provincia del Santa con las siguientes consideraciones.

- Hospital Regional “Eleazar Guzmán Barrón”, de nivel III, siendo el hospital de referencia en la Región Ancash.
- Hospital La Caleta, de nivel II, siendo el segundo hospital después del Hospital Regional en los niveles de referencia.

CONDICIONANTES y DETERMINANTES de la SITUACION de SALUD en la PROVINCIA del SANTA: PERFIL EPIDEMIOLOGICO

MORTALIDAD

- a. Se ha reducido la tasa bruta de mortalidad, se han producido importantes cambios en el perfil de mortalidad, en donde la mortalidad por enfermedades transmisibles ha descendido, incrementándose las producidas por causas externas y tumores.
- b. En promedio el 50% de las muertes se suceden después de los 60 años.
- c. La primera causa de defunción son las infecciones respiratorias agudas, le siguen las enfermedades isquémicas del corazón, enfermedades cerebro vasculares y tumores malignos.
- d. La Provincia del Santa tiene un promedio de Mortalidad Materna superiores al promedio nacional.
- e. La mortalidad infantil ha tenido un ligero descenso en el periodo 1990-2005.

MORBILIDAD

- a. Cerca del 75 % de las consultas externas en los centros asistenciales de la Provincia del Santa tiene como causa 10 patologías o grupos de patologías relacionadas.
- b. Las enfermedades de las vías respiratorias ocupan el primer lugar como causa de consulta (25%). El segundo motivo son las enfermedades de la cavidad bucal, de las glándulas salivales y de los maxilares (15%). Las enfermedades infecciosas intestinales son el tercer grupo de importancia, seguido de los problemas de la piel y el tejido celular subcutáneo. Un grueso importante de la población que es asistida en los establecimientos de salud (10%) sufre de una enfermedad crónica degenerativa como diabetes mellitas, hipertensión arterial o complicaciones de ambas.
- c. En los adolescentes las enfermedades de las vías respiratorias superiores ocupan el primer lugar.
- d. En los adultos mujeres las enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo ocupan primer lugar.
- e. En el adulto mayor, las enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo ocupan primer lugar.

- f. En los escolares, las primeras causas de morbilidad son las enfermedades respiratorias de las vías superiores, enfermedades de la cavidad bucal, seguida de otras enfermedades infecciosas y parasitarias.
- g. Existe un lamentable indicador de la desnutrición en la madre gestante que se atienden en la red asistencial (28%).
- h. El parto normal ocupa el primer lugar como causa de hospitalización, seguido de las complicaciones del embarazo, parto y puerperio, en razón directa con la oferta de servicios maternos que se tiene.

PROBLEMÁTICA OBSERVADA en los ESTABLECIMIENTOS de SALUD de la PROVINCIA

- El crecimiento de los establecimientos de salud no tiene relación con el incremento de la población. Esto genera una serie de contradicciones entre oferta y demanda dejando una demanda insatisfecha expectante que tiene una relación directa con las prestaciones domiciliarias de los efectores sanitarios.
- Existe hacinamiento y alta volatilidad de ambientes de atenciones.
- Existe un adecuado equipamiento de quipo hospitalario y no en instancias administrativas o de gestión.
- Existe un adecuado equipamiento de equipo hospitalario y no en instancias administrativas o de gestión.
- La capacitación del capital humano no es la más adecuada.
- Hay demasiada rotación del personal de especialidades no médicas.
- La concentración de los servicios sanitarios se da de una manera extraordinaria perdiendo la calidad del servicio en los pacientes y sus familiares con impactos de mediana y relativa sensación.
- Falta de presupuestos y autoridad adecuada para tomar decisiones sobre la marcha institucional de los establecimientos diversos de salud.
- La aplicación del modelo de la calidad es inadecuada. En la práctica no se cuenta con un modelo institucional de atención integral a la población provincial.
- Fuete déficit de financiamiento de los programas de inversiones y del gasto corriente de todos los establecimientos de salud.
- Dependencia casi estructural y permanente tanto técnica como administrativamente de las decisiones a la ciudad de Huaraz o sea de la Dirección Regional de Salud DIRESA-Ancash.
- Falta de carteras de proyectos de inversión a todo nivel.

INDICE de DESARROLLO HUMANO

De acuerdo al Informe sobre Desarrollo Humano / Perú 2005 del PNUD EL Índice de Desarrollo Humano de la Región Ancash es de 0.55, de la provincia del Santa es de 0.60 y de Chimbote es de 0.58; la esperanza de vida al nacer en la Región Ancash es de 69 años, de la Provincia del Santa es de 73 años y del Distrito de Chimbote también de 73 años.

En cuanto al ingreso familiar per cápita, en la Región Ancash es de 270 nuevos soles mensuales, en la Provincia del Santa es de 312 nuevos soles mensuales y en el distrito de Chimbote es de 316 soles mensuales.

11

ACTIVIDADES ECONÓMICAS

La producción económica de la Provincia del Santa está dominada por los siguientes:
son:

1. La Actividad Pesquera Extractiva, industrial y Exportadora, esta poco diversificada, es básicamente, harinera y conservera (entre 120 y 150 millones de dólares anuales, y una flota de aproximadamente 300 embarcaciones). Esta actividad tiene una dinámica cíclica aleatoria por los fenómenos climáticos, especialmente “El Niño”. Conexa a esta actividad se evidencia el surgimiento de una pequeña actividad acuícola moderna. Actualmente esta ocurriendo un proceso de modernización tecnológica en las empresas mas dinámicas.

2. Actividad siderúrgica creciente, que renace a partir del proceso de privatización ocurrido en 1996. Actualmente se realiza actividades de importación, producción y exportación de productos siderúrgicos, principalmente fierro de construcción y planchas de acero laminado, por un monto aproximado a 300 millones de dólares.

3. El mantenimiento de la agricultura y el incremento de cultivos como algodón, espárragos y arroz. El Proyecto Especial de Chincas dará nuevo impulso a esta actividad. Sin embargo, esa actividad corresponde hoy día un total de aproximadamente unos 800 mil has., y es todavía pequeña en relación a otras provincias de la región.

4. El incremento de la producción e Industrialización de la Caña de Azúcar, utilizando, básicamente, las tecnologías tradicionales.

5. Desarrollo inicial de una agroindustria que proceda la producción agrícola local, principalmente arroz, algodón y marigol.

6. Crecimiento de la actividad comercial, por la ubicación geográfica, que capta la producción de la costa y la sierra norte de Ancash y que comienza a establecer una

relación bipolar con la ciudad de Trujillo. Ligado al comercio se están desarrollando actividades de servicios de transportes y servicios a la actividad de transporte como : grifos, restaurantes, markets,etc.

7. Crecimiento y modernización del sector servicios, financieros y profesionales, hoteleros y restaurantes, orientados a la actividad empresarial, y de los servicios básicos como educación y salud.

8. Ligado a la actividad pesquera se realizan actividades de Servicios Astilleros, básicamente de mantenimiento y de modernización de las embarcaciones pesqueras. Se están desarrollando talleres metal mecánicos que prestan servicios a las industrias locales, y se observa un desarrollo de la actividad portuaria.

9 Mejoramiento de la infraestructura de servicios urbanos para el desarrollo de actividades económicas, principalmente en la zona céntrica de la ciudad.

10. Modernización de las instituciones públicas en general que, sin ser dinamizadoras directas de las actividades económicas, si genera condiciones favorables para el desarrollo de estas.

SISTEMA VIAL

El sistema vial de la Provincia del Santa es definido por conformación lineal del área urbana que se desarrolla a partir del eje de la Carretera Panamericana, que recorre el área urbana longitudinalmente en orientación sur-norte, en el que la red vial primaria está compuesta principalmente por dos ejes longitudinales (Pardo y Meiggs) que corren paralelos y otras vías que recorren también en forma longitudinal la ciudad de Chimbote.

La Carretera Panamericana es uno de los ejes que articula el sistema vial en la ciudad de Chimbote. Al introducirse en el área urbana toma el nombre de la Av. Enrique Meiggs, para luego conectarse en la Av. José Gálvez. La Av. José Pardo es el segundo eje de articulación del sistema vial, se inicia en el distrito de Nuevo Chimbote con el nombre de Av. Pacífico, y recorre la ciudad hasta conectarse con la Av. Industrial en el norte del área urbana.

Las otras vías que forman parte de la red primaria son: La Av. Camino Real, de intenso recorrido que se inicia en la Av. Los Pescadores y llega al centro de la ciudad, para unirse con la Av. Industrial; la Vía Expresa que aún no se encuentra habilitada en su totalidad a pesar de haber sido propuesta en el Plan Director de Chimbote del año 1972, se inicia en la Av. Central en el distrito de Nuevo Chimbote y recorre longitudinalmente en área urbana hasta llegar al A.A.H.H PPAO. Las Avs. Agraria e industrial también forman parte de esta red a pesar de estar aún no habilitadas totalmente.

Igualmente, faltan el inicial la Vía de circunvalación y la Vía de Evitamiento dentro de un esquema de desarrollo alternativo y de tráfico pesado que pasen por la ciudad urbana de Chimbote Metropolitano.

La red secundaria está compuesta por las Avs. Colectoras José Gálvez, Buenos Aires, Huánuco, Moquegua, Pescadores, Portuaria, Pelícanos, Country, Anchoqueta y Central que cruzan transversalmente (de este a oeste) el área urbana de los distritos de Chimbote y Nuevo Chimbote.

La red vial terciaria está constituida por las calles locales cuya sección transversal varía entre 9.0 ml. Y 20 ml., y se hallan asfaltadas en un 10 % La articulación de Chimbote se da hacia los distritos de muy diversa manera: hacia el norte con los distritos de Santa y Coishco por intermedio de la Carretera Panamericana; hacia la tierra hay integración con los paraderos ubicados en diversa manera que se integran con las provincias andinas, siendo muy importantes el tramo existente entre Chimbote y el centro poblado de Chuquicara totalmente asfaltado formando parte de la red regional Pativilca-Chimbote pasando por el Callejón de Huaylas..

Hacia Trujillo y hacia Lima la única vía de conexión es la carretera Panamericana, que son los puntos de intercambio más intenso que tiene Chimbote.

En relación con el valle de Nepeña existe la carretera Panamericana en primera etapa y luego una entrada asfaltada hacia los distritos de Nepeña y, Moro sin asfaltar hacia el distrito de Cáceres del Perú.

Potencialmente existe una integración rural en vía sin afirmar de Moro hacia Pamparomás que llega directamente al poblado de Huaylas en la Provincia de Huaylas.

PRINCIPALES ROLES ECONÓMICOS de la PROVINCIA del SANTA en los PRÓXIMOS 10 AÑOS y FACTORES CLAVE para su EXITOSO CUMPLIMIENTO.

ROLES	FACTORES CLAVE
<p>1.- Puerto Pesquero Industrial orientado hacia el consumo humano directo, globalmente competitivo y combinado con una creciente acuicultura. Potenciado principalmente por las riquezas biológicas del mar regional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Permanencia de las condiciones ambientales (marítimas y climáticas) que posibilitan la reproducción sostenible de la biomasa. • Empresas capaces de atender a los estándares globales de calidad con precios competitivos. • Capacidad normativa y de fiscalización que hagan cumplir las normas de calidad y de conservación ecológica.

	<ul style="list-style-type: none"> • Estabilidad institucional, política y jurídica que brinden confianza a las empresas.
<p>2.- Núcleo comercial de la costa, sierra norte de Ancash y de Alto Huallaga, combinado con la Ciudad de Trujillo y de puerto comercial regional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Una red vial segura, transitable todo el año y con condiciones básicas de seguridad que conecte los mercados y la producción de la sierra a la costa en Chimbote.(mientras más áreas productivas se incorporen al circuito, mayor será el potencial comercial de Chimbote). • Infraestructura comercial a la escala de la producción que se va a canalizar, tipo mercado mayorista. • Una capa empresarial comercial mayorista. • Capacidad de instituciones locales para normar y supervisar la confiabilidad y seguridad de las operaciones comerciales en los mercados locales.
<p>3. Zona agroexportadora de productos alimenticios no tradicionales (espárragos, verduras, etc) con una agroindustria conexas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Una masa crítica de productores agroexportadores con calidad global capaces de responder a los estándares globales de calidad. • Infraestructura y servicios comerciales y agroindustrias dedicadas a la agroexportación (creación de un conglomerado agroexportador). NOTA: La infraestructura, los servicios a la comercialización y la agroindustria deben responder a las exigencias de la competitividad global de la agroexportación. • Núcleo de inteligencia tecnológica y empresarial capaz de asimilar los avances tecnológicos que están

	<p>ocurriendo en el mundo, y de captar la información de carácter estratégico para su actividad agroexportadora.</p>
<p>4.-. Productor y exportador siderúrgico ligado a la industria naval y metalmecánica regional y a la minería nacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Productos siderúrgicos normalizados según los requerimientos de los segmentos de mercado a los cuales se orienta: exportación, astillarías, estructuras metálicas, minería, etc. • Un grupo de empresas productoras de insumos críticos para la industria siderúrgica. • Visión estratégica y respaldo económico del grupo empresarial siderúrgico.

LA COMPETITIVIDAD ESPERADA

La competitividad que necesita la provincia tiene que estar insertada en el escenario regional vial, pero también tiene que tener en cuenta a los siguientes proyectos estratégicos:

PROYECTOS

AUTONOMOS

- ZONA FRANCA INDUSTRIAL de CHIMBOTE debe ser activada, existe por Ley. **GENERA EMPLEO**
- CHINECAS Proyecto Especial ... **debe ser conducida por especialistas y con plena autonomía.**
- PUERTO CHIMBOTE COMPETITIVO, **hoy !!!** En el futuro Megapuerto internacional de Chimbote.

- **COSTANERA CHIMBOTE, necesita autoridad autónoma y ser conducida por especialistas!!!**

PROYECTOS

IMPORTATISIMOS

- Aeropuerto Internacional en la Provincia del Santa
- Plataforma de minerales mar adentro.
- Carretera de penetración hacia la selva peruana.
- Integración a la estrategia de la Integración de la Infraestructura Regional Sud Americana – IIRSA
- Vía Expresa
- Vía de Evitamiento
- Vía de Circunvalación

Sin embargo el gran esquema competitivo que se espera debe ser consecuencia de generar empleo de la mano con la integración vial a través de la conformación de corredores naturales geográficos existentes así como gracias a la integración regional transversal de costa, sierra y selva.

Los grandes megaproyectos enunciados a la fecha con mucho entusiasmo y poco análisis, deben ser estudiados y pueden cambiar sin mayores problemas de actual estructura económica provincial, debiendo desarrollarse previamente a ello los siguientes programas:

- Política de Desarrollo Organizacional
- Política de Desarrollo Económico e Industrial
- Política de Desarrollo Presupuestal y Financiamiento
- Política de Desarrollo Exportador
- Política de Desarrollo Social
- Política de Acontecimiento Territorial
- Política de Desarrollo Portuario y Comercio Internacional
- Política Regional de Competitividad
- Política Regional en Relación con Lima Callao y otras
- Política Regional en Relación con Ucayali y el Brasil
- Grandes proyectos regionales

2.1 HECHOS que CARACTERIZAN la REALIDAD

TENDENCIAS NACIONALES y GLOBALES que INCIDEN en el FUTURO de la PROVINCIA

Un elemento importante a tomar en cuenta para la planificación del desarrollo provincial son las tendencias nacionales que van a influir en nuestro futuro y que a nuestro parecer son:

- Crecimiento de la demanda mundial de productos marítimos para consumo humano directo y surgimiento de productos sustitutorios a la harina de pescado, principalmente la soya.
- Crecimiento de las relaciones comerciales entre los países de América del Sur y con Norteamérica y Asia, e incluso con la unión Europea, en el marco de una tendencia global a la conformación de bloques económicos continentales.
- El aumento de la importancia de la economía norteamericana en la economía mundial, reforzamiento de sus lazos económicos y la recuperación de la economía asiática en un marco de inestabilidad financiera global. El surgimiento del Euro como unidad monetaria común que va tener importancia creciente en el comercio internacional.
- El desarrollo muy acelerado de la web y del comercio electrónico que está cambiando radicalmente la forma de hacer negocios en el mundo y modificando las condiciones de competitividad de las empresas en todos los países.
- Consolidación de enfoques ambientalistas en agencias de cooperación y órganos Naciones Unidas y extensión de las normas ambientales en actividades económicas y productos de todos los países.
- Creciente demanda de productos alimenticios agrícolas naturales e industrializados en mercados nor americanos, europeos y asiáticos: frutas, verduras, condimentos, hierbas medicinales, colorantes, etc.
- Surgen polos Regionales de Desarrollo ligados a corredores económicos emergentes, principales articuladores de espacios de Costa, Selva y Valles interandinos. Ica/Chincha dinamizado por producción de espárrago, Chiclayo dinamizado por Valle de Chancay y corredor Jaén/ San Martín.
- Modernización de las Instituciones públicas como SUNAT, INDECOPI, ADUANAS, SALUD, etc que están creando condiciones institucionales más favorables al desarrollo empresarial.
- Desarrollo una clase media emergente, profesional y empresarial, principalmente en Lima y capitales de departamentos, que genera nuevas demandas de productos alimenticios y de servicios turísticos.
- Expansión y modernización de la infraestructura vial, eléctrica y de comunicaciones sobre el territorio nacional, incorporando nuevas áreas y actividades económicas a las dinámicas de mercado, expandiendo el potencial de los polos y corredores económicos.

- Crecimiento acelerado de la actividad turística tanto interna como receptiva, generando nuevos circuitos en las diversas regiones del país, principalmente en los aspectos arqueológicos, naturaleza, aventura costumbrista.
- Merece importancia especial para Chimbote los circuitos ligados a la Sierra ancashina.
- La creciente liberalización del comercio mundial y la caída del valor de las monedas asiáticas, que cambia las condiciones de las exportaciones y competitividad de los productos peruanos.
- Recuperación lenta y segmentada de la economía nacional con probables fluctuaciones, estancamiento y crisis de algunos sectores, en un marco de una volatilidad financiera global.
- Desarrollo de micro empresas y la conformación de conglomerados especializados. Por ejemplo: confecciones en Gamarra y Chiclayo, metal mecánica en Juliaca, calzados en Trujillo, etc)
- La dificultad de la economía nacional para incorporar la juventud que ingresa al mercado laboral todos los años, entre 300 a 350 mil jóvenes por año en los próximos 10 años.
- El fortalecimiento gradual de los gobiernos locales, mejorando sus métodos de gestión y su capacidad de tomar iniciativas para fomentar el desarrollo de su zona, asumiendo el rol de promotor del desarrollo.
- Reforzamiento de una mentalidad individualista, tanto en las actividades económicas como sociales.
- Mantenimiento y posible empeoramiento de los problemas de delincuencia urbana y violencia juvenil en principales ciudades del país.
- Participación cada vez más activa y protagónica de las mujeres en las actividades económicas y sociales, tanto en áreas urbanas como rurales.
- Reducción de la tasa de natalidad del país y la orientación de la migración principalmente hacia las ciudades intermedias.
- La inserción de la economía nacional dentro del esquema de la globalización mundial.
- El desarrollo de políticas agresivas en cuanto a la formación de planes de negocios internacionales.

22.1.1 POTENCIALIDADES

El análisis Foda, realizado en un evento por la Municipalidad Provincial arroja resultados que hemos enriquecido con el aporte de nuestros técnicos y que presentamos a continuación:

POTENCIALIDADES TURISTICAS de la PROVINCIA del SANTA

El turismo en la Provincia del Santa es un sector no utilizado como alternativa del desarrollo, a la falta de creatividad empresarial, se añade la clamorosa falta de atención de las autoridades municipales, sin embargo es menestar recalcar las posibilidades que se tiene para promover emprendurismos en el sector y potenciar las actividades incipientes que hay.

Existen una diversidad de TURISTICOS y ARQUEOLOGICOS como:

- Cerro San Pedro
- Pañamarca
- Petroglifos
- El Castillo del Santa
- Kiske, Paredones

RECREACIONALES como:

- Vivero Forestal
- Cerro de la Juventud
- Humedales de Villa María
- La Serpiente en Siderperú
- Valle del Santa
- Enclaves turísticos de Macate, Moro y Jimbe
- Cataratas de Hornillos

ACTIVIDADES DEPORTIVAS y AVENTURA como:

- Sky en arena
- Caminatas
- Turismo de Aventura Isla Blanca, Cerro Calavera
- Museo en Punkuri

ANTROPOLOGICAS como:

- Gastronomía
- Fiestas patronales
- Música y danzas
- Artesanía
- Lengua materna

Se cuenta con infraestructura turística, tenemos hoteles, restaurantes campestres, disponibilidad de transporte para visitar los recursos turísticos y fácil acceso a través de la carretera panamericana.

Existencia de jóvenes motivados para el desarrollo del turismo, con los cuales la Dirección Sub Regional de Comercio Exterior, la Municipalidad Provincial del Santa y Sector Privado, pueden realizar una alianza estratégica.

2.1.2 PROBLEMAS

PROBLEMÁTICA ESTRUCTURAL DE LA PROVINCIA

FUERTE CRISIS AMBIENTAL y la ECOLOGIA humana distorsionada.

Hay crisis ambiental con zonas de peligro contaminante y con características que impulsan a la insatisfacción ambiental para la población. Chimbote es una de las ciudades mayores contaminadas del Perú incluyendo.

FUERTE PROCESO MIGRATORIO hacia LIMA y ESPACIOS URBANOS como TRUJILLO

Aspecto que tiene que ver con la caída del boom pesquero y la desarticulación de aparato público con la privatización iniciada en el año 1993. En este caso la ciudad de Chimbote a pesar de ser la ciudad más importante de Ancash tiene deficiencia de servicios lo que permite la fluidez migratoria hacia la ciudad de Trujillo o hacia la ciudad capital de Lima. La tendencia del crecimiento poblacional superior al 1.1 % o cercana a ella es un indicador de la fluidez migratoria, aparte de que no se encuentra debidamente articulada la ciudad de Chimbote con la serranía ancashina.

BAJOS NIVELES TECNICOS y TECNOLOGICOS.

Importante proceso reflexivo que a nivel de problema indica que las especificaciones tecnológicas y técnicas están acorde con la poca capacidad de seguir siendo una sede regional de servicios.

BAJA PRODUCCION y PRODUCTIVIDAD PROVINCIAL

Este hecho es corroborado por los ingresos mensuales de 312 nuevos soles para mantenerse al mes una familia de 7 personas. La crisis del sector pesquero es gravitante en la producción provincial dado que ahora en promedio se trabaja 90 días al año en este importante sector. Todo ello permite que los patrones de acumulación se den de una manera baja con una tendencia al estancamiento. Igualmente se espera que en los siguientes años la empresa del conocimiento a cargo del sistema universitario.

PRESIONES SOBRE TODO TIPO de SERVICIOS SOCIALES.

Situación que amerita el todavía desorden existente en el patrón de asentamientos humanos, generándose permanentes demandas insatisfechas sobre todo tipo de servicios públicos, especialmente en los cordones de miseria que se ubican al norte, oriente y sur de Chimbote Metropolitano.

DESEMPLEO y SUB EMPLEO con BAJA ACUMULACION PROVINCIAL.

Situación que es una especie de variable salida ante la problemática local.

ANOMIA del DESARROLLO LOCAL y REGIONAL

Situación que indica que no hay el desarrollo adecuado en la Provincia del Santa y que es el resultado salida de los problemas estructurales que tiene la provincia del Santa.

PROBLEMÁTICA del SECTOR TURISMO

1. Existencia de basura en el recorrido de la Carretera Panamericana Norte y el literal
2. Industria pesquera y siderúrgica con tecnologías contaminantes
3. Falta de señalización y puesta en valor de los recursos turísticos
4. Inexistencia de un Consejo Regional de Turismo en la provincia y Sub Región Pacifico.
5. Eventos tradicionales no muy promocionados.
6. Carencia de presupuestos para promoción de recursos turísticos.
7. Comunidades locales no proclives al desarrollo del turismo
8. Poco desarrollo de la artesanía propia.
9. Los gobiernos locales tienen poco interés y no cuentan con programas y planificación turística.
10. Inexistencia de lugares para la venta de artesanías.
11. Población no capacitada en turismo.
12. Áreas naturales desprotegidas
13. La población echa sus desechos orgánicos al mar en forma alarmante
14. Falta de la integración de Chimbote con la sierra y la selva peruana
15. Débil identidad turística de los líderes públicos y privados.

Existen grandes problemas de nivel macro que impiden un crecimiento ordenado de la Provincia del Santa, siendo ellos:

1.- **CENTRALISMO**, aspecto central que el proceso de descentralización tiene que revertir de manera necesaria para lograr estándares adecuados del desarrollo local y regional, siendo en este caso una situación en dos frentes: la superación de la dominación de Lima que ejerce frente a la Región Ancash y la superación de la dominación de la ciudad hacia el campo. Por otro lado, la percepción de dominio o de sojuzgamiento mental que tienen institucionalización regional también con el consabido dominio de Lima evoca de manera obligada toda una actitud renovadora de las formaciones de las clases políticas

emergentes en el ámbito regional como para contar con la estrategia respectiva de su atenuación y aceptación en el colectivo regional.

2.- DEPENDENCIA, situación de igual manera que el centralismo y que guarda un profundo proceso de aletargar el real desarrollo regional, aspecto que se manifiesta en el calco y copia de modelos estereotipos así como en la lamentable exclusión de grupos poblacionales en las decisiones.

La propuesta liberadora que propugnen en especial los grupos empresariales con una clara vocación política regional pueden permitir un rápido de quemar etapas y asegurar futuras posibilidades incrementadas en este proceso descentralizador, siendo en este caso muy necesario la formación de una clase política con claros síntomas de identidad regional la que permita el liderar los esfuerzos de la gerencia provincial y regional en clara proyección de futuro.

Acá deberá tenerse en cuenta la grave dependencia político-partidaria que ejercen la mayoría de estructuras políticas en la Región Ancash y en la Provincia del Santa, situación que deberá ir cambiando en función del tiempo y de los espacios que se ganen en un fragor de lucha contra el centralismo nacional.

3.- DROGADICCION, aspecto de suma importancia que hay que tratar de revertir, dentro de una complejidad nacional-regional-provincial de profunda preocupación, porque se trata de atenuar, controlar, reducir y anular el proceso de producción ilegal de estupefacientes en las zonas andinas, ceja de selva baja de la región Ancash, lo cual puede lograrse de muy diversas maneras pero con el solo objetivo de atenuar los impactos en al esfera regional y nacional, por ello, esta facultad de participar directamente en la solución de problemas del narcotráfico como también del consumo interno regional o nacional.

Indudablemente dentro de lo complejo que se presenta el problema de la economía del narcotráfico se encuentra todo un poder de corrupción al que saber entender como una de las más peores lacras existentes en la humanidad, incluyendo la perspectiva cultural que forma parte de la identidad nacional-regional. El problema del consumo interno regional de drogas es otro flagelo que tiene que tratar el gobierno municipal de la Provincia del Santa.

4.- POBREZA y FALTA de EMPLEO, situación muy grave que según diversos indicadores existentes sean de Desarrollo Humano, data del Instituto Nacional De Estadística E Informática, del fondo nacional de Compensación Y Desarrollo Social FONCODES u otras organizaciones públicas, que indican que en la Provincia del Santa existe un porcentaje del 66,3 % de una PEA ocupada, pero sin seguro de salud, lo que implica un costo adicional a los ingresos familiares.

Estos problemas de pobreza y falta de hémelo explican de manera elocuente la desintegración social y la falta de oportunidades en el país, en la región y en la Provincia del Santa, representa adicionalmente la falta de equidad y la marginalidad o marginación existente estructuralmente en la provincia.

5.- CORRUPCION, siendo este aspecto considerado como algo muy natural en la función pública, pero que esconde tras de si toda una concepción de gobierno o intereses de grupo que enlodan y quitan posibilidades al desarrollo regional y local, siendo en este caso muy necesario contar con una estrategia institucionalizada de lucha contra este flagelo nacional-regional-local.

La estrategia contra la corrupción debe ser una tarea que involucre al sistema regional y provincial de control y a la fiscalización con escoger bien a sus representantes que entre otras cosas deberán indicar calidad personal, suficiencia técnica, no transfuguismo político, no tener problemas declarados con la justicia y demostrar honradez comprobada.

Todos estos problemas inciden directa o indirectamente en los bajos índices de desarrollo humano de la provincia.

III.- VISION DE DESARROLLO

VISION COMPARTIDA DE FUTURO

En el año 2022 la Provincia del santa es la mejor provincia del norte peruano en el desarrollo humano sustentable y equitativo, mediante la ejecución de programas integrales que promuevan el desarrollo económico, social, institucional, ambiental y territorial en beneficio del bienestar de la población.

IV.- ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO:

4.1 ORIENTACIONES GENERALES DE LAS PROPUESTAS

Nuestro programa de gobierno propone dar lugar a un proceso de transformación productiva y cambios que favorezcan a las mayorías empobrecidas.

Por esto, se requiere de una visión de desarrollo basada en la identificación de las oportunidades locales y regionales, bajo las restricciones que impone el contexto internacional, las posibilidades establecidas por el manejo del financiamiento, la gerencia de la política económica y otras limitaciones causadas por la situación de debilidad institucional en queda la región, luego del saliente gobierno provincial.

Nuestra visión supone una idea de cómo priorizar las políticas vinculadas a la transformación productiva, la concepción de un sistema de inversión pública, mecanismos definidos para promover el ahorro y la inversión, instrumentos de fomento

de la ciencia y la tecnología y un enfoque claro para jerarquizar los objetivos de las políticas de igualdad de oportunidad.

Por eso se necesita identificar las alternativas para promover la competitividad de la provincia y fomentar la elevación permanente del nivel de vida de los ciudadanos.

Para poder articular ambos objetivos es fundamental que se comprenda que las políticas económicas, sociales y de reforma del Estado son componentes parciales y complementarios de la estrategia de desarrollo.

En este orden de ideas, para poder definir sus opciones estratégicas la provincia, se requiere difundir capacidades de planeamiento estratégico en los sectores público, privado y social y en los niveles regional y local.

En este enfoque es importante tomar en cuenta, que nuestra propuesta es impulsar una reorientación total que haga del desarrollo humano un objetivo central del Estado que tenga instrumentos concretos de aplicación, donde se realce la prioridad de que la gente tiene derecho a una vida y a un empleo dignos, sobre todo la población que se halla en situación de pobreza.

POLITICAS PROVINCIALES:

La provincia debe ser instrumento y el medio por el cual se impulse el desarrollo en coordinación con los municipios distritales formulando el Plan Concertado de Desarrollo y políticas descentralizadoras dando normas, incentivando y creando estrategias orientadas principalmente a satisfacer las necesidades básicas de la población en alimentación, educación, salud, cultura, deporte y bienestar social; así como promover el desarrollo especialmente de la agricultura, la agroindustria, el comercio, de la pequeña y media industria, de la minería, de los sectores pesquero, energía, industria, artesanía, turismo, y fortalecer e innovar el desarrollo de las demás áreas de producción y trabajo para la Provincia del Santa.

Teniendo como objetivo fundamental superar nuestro programa de gobierno propone dar lugar a un proceso de transformación productiva y cambios que favorezcan a las mayorías empobrecidas.

Por esto, se requiere de una visión de desarrollo basada en la identificación de las oportunidades locales y regionales, bajo restricciones del contexto internacional, las posibilidades establecidas por el manejo del financiamiento, la gerencia de la política económica y otras limitaciones causadas por la situación de debilidad institucional en queda la región, luego del saliente gobierno regional.

Nuestra visión supone una idea de cómo priorizar las políticas vinculadas a la transformación productiva, la concepción de un sistema de inversión pública, mecanismos definidos para promover el ahorro y la inversión, instrumentos de fomento

de la ciencia y la tecnología y un enfoque claro para jerarquizar los objetivos de las políticas de igualdad de oportunidad.

Por eso se necesita identificar las alternativas para promover la competitividad de la región y fomentar la elevación permanente del nivel de vida de los ciudadanos.

Para poder articular ambos objetivos es fundamental que se comprenda que las políticas económicas, sociales y de reforma del Estado son componentes parciales y complementarios de la estrategia de desarrollo.

En este orden de ideas, para poder definir sus opciones estratégicas la región, requiere difundir capacidades de planeamiento estratégico en los sectores públicos, privados y sociales y en los niveles regional y local.

En este enfoque es importante tomar en cuenta, que nuestra propuesta es impulsar una reorientación total que haga del desarrollo humano un objetivo central del Estado que tenga instrumentos concretos de aplicación, donde se resalte la prioridad de que la gente tiene derecho a una vida y a un empleo dignos, sobre todo la población que se halla en situación de pobreza.

POLITICAS REGIONALES

La región deber ser el instrumento y el medio por el cual se impulse el desarrollo en coordinación con los municipios provinciales y distritales formulando el Plan Concertado de Desarrollo y políticas descentralizadoras dando normas, incentivando y creando estrategias novedosas, orientadas principalmente a satisfacer las necesidades básicas de la población en alimentación, educación, salud, cultura, deporte y bienestar social; así como promover el desarrollo especialmente de la agricultura, la agroindustria, el comercio, de la pequeña y media industria, de la minería, de los sectores pesquero, energía, industria, artesanía, turismo, y fortalecer e innovar el desarrollo de las demás áreas de producción y trabajo para la región Ancash. Teniendo como objetivo fundamental sacar a los sectores de la extrema pobreza.

POLÍTICAS SECTORIALES:

De acuerdo al plan estratégico de desarrollo provincial se ejecutarán y desarrollarán los lineamientos generales para cada sector, dando un marco lógico para que el trabajo de cada sector apunten al mejoramiento de sus funciones, a fin de que todos se desarrollen hacia un mismo norte, el cual es alcanzar la excelencia y la calidad total en la administración del aparato del estado.

4.2 ´PROPUESTAS POR DIMENSIONES:

A. DIMENSIÓN SOCIAL:

SECTOR EDUCACIÓN: LOCALES COMUNALES USADOS COMO CENTRO DE CAPACITACION PARA GENERAR EMPLEOS ALTERNATIVOS.

- Coordinar una reorganizar y reestructurar la educación basada en el marco de un proyecto educativo provincial con eficiencia, implementando programas de capacitación adiestramiento y entrenamiento del maestro.
- Promover alianzas estratégicas con la empresa privada para la capacitación docente, en valores e identidad regional. Plan Educativo Provincial.
- Programa de Becas Integrales para alumnos destacados.
- Implementación de Bibliotecas Públicas.
- Renovación infraestructura educativa.
- Fortalecer en todos los niveles educativos la enseñanza de los valores éticos, el irrestricto respeto a la dignidad de la persona humana y de los derechos de la mujer, del niño, del adolescente, del anciano y de la familia de conformidad con la Constitución Política del Estado y del os convenios internacionales ratificados por el Perú.

SECTOR SALUD: HOSPITAL MUNICIPAL Y FARMACIA MUNICIPAL

- Programa público de Estimulación Temprana, incorporando el enfoque de desarrollo humano, poniendo especial énfasis en la necesidad de generar condiciones para evitar la pérdida de capacidades que se da de manera acentuada en los niños de 0 a 3 años, etapas fundamentales la constitución de las habilidades físicas y mentales de las personas.
- Disminuir los índices de mortalidad materna e infantil
- Disminuir la prevalencia de enfermedades transmitidas por alimentos en la población, mediante controles y regulaciones en la salubridad y manipulación de alimentos.
- Garantizar la prevención y tratamiento de enfermedades como la TBC, Malaria, ETS, VIH, SIDA.
- Hacer realidad la planta de aguas servidas para descontaminar las aguas que salen al mar sin tratamiento alguno.

SECTOR CULTURA: TEATRO MUNICIPAL

- Conversión de los recursos culturales en productor turísticos.
- Incentivo y difusión de la cultura mediante la creación de eventos culturales locales, nacionales e internacionales.
- Preservar el patrimonio arqueológico y cultural atrayendo el turismo y crear así fuentes de trabajo.

SECTOR RECREACION y DEPORTE: POLIDEPORTIVOS A DISPOSICION DE TODOS

- Coordinar políticas con el Instituto Peruano del Deporte y Municipalidades Distritales, para promover la recreación y el deporte especialmente en la niñez y en la juventud, así como en los adultos.
- Promover la recreación y deporte en todas sus disciplinas para la consecución de semilleros y alcanzar un alto grado de competitividad, colocando a la provincia, como ejemplo de representación del deporte a las demás regiones.
- Integrar a todos los sectores públicos y a la empresa privada en la consecución de los objetivos trazados en el plan del deporte y recreación, considerando de que el deporte y recreación es salud, teniendo como lema “cuerpo sano, mente sana”.

MUJER, el NIÑO y la JUVENTUD:

- Promover políticas de protección en contra de la violencia familiar, revalorar el papel de la mujer como el principal actor que promueve la educación y los valores en los niños en el seno de la familia como cédula básica de la sociedad.
- Promover la participación efectiva de la juventud en el desarrollo social, económico y político de la provincia.
- Inclusión de los enfoques de género, interculturalidad y diversidad sexual considerando el ciclo de vida, deben ser considerados como herramientas para políticas públicas para una vida digna para las personas.

PARTICIPACION CIUDADANA:

- Promover e integrar a la sociedad civil en el desarrollo provincial, haciendo una apertura a la participación de la ciudadanía a través de la transparencia e información adecuada y oportuna, así como una interacción a través de la recepción de sugerencias y quejas, dándoles a éstas un trámite prioritario y acelerado.

SEGURIDAD CIUDADANA: OBSERVATORIO TECNOLÓGICO DE SEGURIDAD CIUDADANA (MUNICIPALIDAD, PNP Y BOMBEROS)

- Plan de Seguridad Ciudadana Provincial en forma participativa con la sociedad civil, con el gobierno regional y municipalidades distritales, además de concertar y brindar apoyo a la policía nacional, con equipamiento vehicular y sistema de interconexión informativa.
- Regular y apoyar la organización de juntas vecinales urbanas, las rondas campesinas y otras organizaciones de protección al ciudadano, en coordinación con la policía nacional para detener la delincuencia.
- Ejecutar una estrategia que permita reducir los altos índices delictivos en coordinación con la policía nacional y con la municipalidad, para adoptar medidas multisectoriales preventivas y correctivas.

DIMENSIÓN ECONÓMICA: AMNISTIA TOTAL DE PAPELETAS (NULIDAD DE ORDENANZA MUNICIPAL 024-2016-MPS)

GENERACIÓN de EMPLEO: PARQUE INDUSTRIAL MUNICIPAL

- ZOFRICHIMBOTE, la Zona Franca Industrial de Chimbote existe de acuerdo a Ley sancionada en los años 90, debemos activarla, utilizar la exoneración de impuestos a su puesta en operación, utilizar una serie de instrumentos desgravados muy útiles a la inversión privada, asumiendo la Municipalidad su protagonismo como representante de nuestra ciudadanía.
- Crear empleo también a través de la formación y financiamiento de MYP.
- Trabajar con las organizaciones de base y creando nuevos grupos de personas que puedan promover una actividad económica orientada a la exportación.
- Generar ingresos a las familias, tomada como cedula básica de la sociedad organizando y promocionando la unión de personas interesadas en realizar una actividad económica, siendo la Municipalidad el ente orientador, promotor, regulador de trabajo para este caso.
- Identificar ventajas competitivas de la MYPES agremiadas o no, a fin de potenciarlas y mejorar su posición en el mercado.
- Investigación de mercados internos y externos que permitan orientar las inversiones de los productores.
- Fomentar la mentalidad empresarial de los productores, incorporando los valores de calidad, competitividad y responsabilidad social de sus empresas, crear canales de asesoramiento en gestión planeamiento de la producción, comercialización y estructura de costos.

SECTOR AGRARIO:

AGUA..... NO HAY AGRO SIN AGUA, LLEVEMOS EL AGUA A NUESTRA CHACRAS

- Implementar una adecuada planificación agraria bajo un sistema de información agrícola, capacitando al agricultor en tecnología, nuevas técnicas de producción para mejorar la calidad de sus productos.
- Promover en desarrollo de cadenas productivas y coordinar con las universidades el asesoramiento técnico para el mejoramiento de los cultivos y el mejor aprovechamiento de las aguas para acceder a nuevos mercados y al crédito.
- Organizar de acuerdo al plan estratégico regional la producción orientada a la exportación de los diferentes cultivos de acuerdo a la potencialidad de biodiversidad.
- Motivar y concertar la participación de la inversión privada en el sector agrario.
- Promover el uso adecuado y racional de los recursos naturales manteniendo un equilibrio ecológico.

SECTOR PESQUERO: HUMANIZEMOSLO LA PESCA DEBE SERVIR A NUESTRA POBLACION

- Aplicar una política de reactivación de la pesquería tanto artesanal como industrial. Capacitar al pescador artesanal con orientación a la mayor productividad e incentivando el consumo.
- Crear, propiciar el desarrollo extractivo a través de estrategias y normas de ordenamiento del proceso extractivo, procesamiento, conservación, promover programas que desarrollen a los pesqueros artesanales.
- Promover la exportación de la producción pesquera con valor agregado generando más empleo.

SECTOR INDUSTRIA Y ARTESANIA: ESPECIALIZACIÓN DE NUESTRA CAPACIDAD

- Diseñar y coordinar servicios financieros para la pequeña industria con un mayor énfasis en las artesanías.
- Capacitación para los productos artesanales tengan una mejor calidad y mayor valor agregado, promoviendo las exportaciones, especialmente Vía TLC.
- Promover los consorcios, asociaciones en participación, joint-venture entre la pequeña industria y artesanos para generar una calidad y volumen adecuado para la exportación y así generar miles de puestos de trabajo.

SECTOR TURISMO: CAMBIEMOS DE VISION

- Promover el turismo de aventura ecológico, natural, cultural e histórico.
- Mantener y preservar la infraestructura para un mejor aprovechamiento de las potencialidades turísticas
- Promover eventos y convenciones nacionales e internaciones en coordinación con la empresa privada para atraer más turismo que genere ingresos a la provincia.
- Monumentos arqueológicos puestos en valor.
- Productos y recursos turísticos desarrollados en circuitos turísticos.
- Gastronomía desarrollada en rutas.
- Exposiciones artesanales en ferias, circuitos y centros.
- Infraestructura óptima y segura.
- Promoción de las inversiones privadas.

- Competitividad y eficiencia turística.

SECTOR COMERCIO:

ESPECIALIZADA

ZONIFICACION

IMPLEMENTACION CORRECTA

DEL COMERCIO

- ZONIFICACION COMERCIAL, creación de nueva zonificación comercial en nuestras ciudades, por especialización, por la oferta y la demanda correctamente determinadas.
- El comercio Mayorista es tema de especialistas, no debemos improvisar, todos los proyectos iniciados a la fecha han fracasado aun sin ser concluidos, por la falta de seriedad de sus pseudo especialistas y por el abuso en la toma de decisiones equivocadas de autoridades ediles.
- Promoción del comercio mayorista, en Centros Comerciales Ecológicos y Recreativos, dotándoles de infraestructura básica, complementándolas con áreas de esparcimiento adecuados y preservando el ambiente.
- Promover la creación de la pequeña y mediana empresa orientada a la formalización.
- Privatización de los mercados locales y obligatoria modernización por parte de nuevos propietarios.
- Implementar y mejorar la simplificación administrativa que haga atractiva la formalización y promover incentivos para ello.

C.- DIMENSIÓN TERROTORIAL AMBIENTAL:

PROGRAMAS AMBIENTALES: EJECUCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y ACTIVACION DE LA PLANTA DE RESIDUOS SOLIDOS.

- Plan de Arborización, Forestación y reforestación a nivel provincial.
- Plan de Riesgos y Desastres Provincial.
- Planeamiento y conservación de defensas ribereñas del Rio Lacramarca.
- Implementación de zona de recreación y esparcimiento turístico del Parque metropolitano, con zona de conservación ecológica natural, zona de recreación, zona de esparcimiento. Juegos infantiles, zona cultural: Anfiteatro
- Educación ambiental, establecer comunicación con la población orientada preservación del ornato y el uso adecuado del suelo.
- Plan de disposición final de residuos sólidos Provincial.
- Mejoramiento del sistema de recolección de residuos sólidos en la ciudad.
- Descontaminar las aguas, cuidar el medio ambiente y la biodiversidad. Efectuar el tratamiento a las aguas servidas y así prevenir las enfermedades.

DESARROLLO URBANO Y RURAL:

- Ejecutar el proyecto de planificación y desarrollo estratégico y lograr un crecimiento ordenado, sistemático, en coordinación con las municipalidades distritales.
- Plan de ordenamiento Territorial. Zonificación Económica Ecológica.
- Actualización permanente del catastro, implementando un sistema de información geográfica.
- Brindar un soporte técnico, logístico y adecuado a las municipalidades distritales para que puedan desarrollar sus proyectos mancomunados.
- Integrar la región con adecuadas vías promoviendo la salida de los productos en forma adecuada y oportuna, hacia el mercado regional y nacional.
- Construcción, mantenimiento y mejoramiento de caminos vecinales.
- Regulación del suelo urbano y rural, preservando zonas de interés comunal, equipamiento y desarrollo económico.

D.. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL:

PROGRAMA de DESARROLLO de CAPACIDADES LOCALES:

- Apoyo y promoción a las Redes Sociales Económicas, Culturales, Juveniles, etc. Creando instancias de concertación para la formación de la planificación estratégica provincial participativa para el desarrollo local.
- Fortalecer las relaciones interinstitucionales tendientes a viabilizar inversiones privadas y públicas en programas de desarrollo local.
- Modernización de la administración municipal, incorporando conceptos, métodos y tecnologías como base para una atención eficaz y eficiente de los servicios públicos.
- Reestructuración y reordenamiento de la institución, acorde a las estrategias de buen gobierno, reduciendo costos y haciéndola dinámica en sus funciones.
- Establecer canales fluidos de dirección, comunicación y coordinación entre los diferentes niveles orgánicos, fortaleciendo la gestión horizontal y participativa.

DESCENTRALIZACION y DESARROLLO PROVINCIAL:

- Promover que la Región Ancash, lidere la Región Piloto Ancash-Huánuco-Ucayali, para lograr un desarrollo integral teniendo como principal objetivo la generación de trabajo.

- Adecuar y racionalizar la inversión y el gasto público de forma eficiente y equitativa en toda la provincia.
- Generar mayor transparencia racionalizando el gasto público y así lograr una óptima gestión pública, con accesibilidad a la información por cualquier ciudadano.
- Llevar a la práctica la ejecución del plan de desarrollo provincial que tiene como su principal objetivo mejorar la alimentación, la educación, la salud, transporte, comunicación, y seguridad ciudadana.

V.- PROPUESTA de SEGUIMIENTO al PLAN de GOBIERNO.

Nuestro Plan de Gobierno busca generar equidad económica, social, humana, ambiental, y territorial, distribuyendo los recursos teniendo en cuenta las necesidades, los indicadores urbanos de la provincia, el número de habitantes de la zona y el índice de calidad de vida de cada sector poblacional, apoyados en la planificación participativa y las diferentes instancias de participación o concertación, favoreciendo a quienes más lo necesitan por encima de intereses políticos, de grupo o personales, desarrollando y promocionando inversiones como un medio de generar mayores condiciones de empleo y de acumulación provincial para generar riqueza y que ésta se distribuya mejor hacia los más necesitados dentro de una concepción de lucha integral contra la pobreza provincial..

LOS CAMPOS DE INTERVENCIONN se estructuran bajo los siguientes propósitos como políticas de mediano y largo plazo:

EN EL CAMPO DE INTERVENCION SOCIAL: ASILO PARA ANCIANOSY ALBERGUE MUNICIPAL PARA INDIGENTES Y ORATES.OBRAS POR ADMINISTRACION DIRECTA DE MENOS DE UN MILLON DE SOLES

Una política de acción participativa con eficiencia y eficacia administrativa en la gestión pública y gerencia con la cultura del servicio.

Este campo de intervención nos debe de llevar hacia la construcción del “Plan de Desarrollo de Capacidades humanas de la Provincia del Santa”, “el Plan de Desarrollo Social de la Provincia del Santa” y “el Plan de Generación de Empleo de la Provincia del Santa “, entre otros.

EN EL CAMPO DE INTERVENCION ECONOMICA:

Una política hacia la productividad y competitividad al servicio de las necesidades comunales y del sector productivo.

Este campo de intervención nos debe de llevar hacia “el Plan de Desarrollo Económico de la Provincia del Santa”, “el Plan de Promoción de Inversión de la Provincia del Santa“,

“el Plan de Competitividad de la Provincia del Santa”, “el Plan de Promoción de Exportaciones de la Provincia del Santa” y “el Plan de Promoción de la Pequeña y Micro Empresa en la Provincia del Santa”, entre otros.

EN EL CAMPO DE INTERVENCION FISICO ESPACIAL:

Una política de desarrollo territorial sustentable. Este campo de intervención nos debe de llevar hacia “el Plan de Acondicionamiento Territorial de la Provincia del Santa” y toda una serie de planes específicos de ordenamiento del territorio, como el Plan de Zonificación Económica Ecológica.

En este campo se encuentra inmerso el **campo de Intervención Ambiental**: que propende una política ambiental sostenible, descontaminadora.

Este campo lleva a varios planes maestros, programas y proyectos de naturaleza físico conservacionista, de formas de ampliar la cobertura verde, de preservar el ambiente marino, de desarrollar diversas zonas de protección como de uso.

EN EL CAMPO DE INTERVENCON INSTITUCIONAL: SISTEMATIZACION DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL

Una política que permita el mejoramiento continuo de la calidad del trabajo y el desarrollo municipal, a través de una estructura corporativa comprometida con un modelo de gerencia publica de buen gobierno, que oriente su gestión de manera eficiente, eficaz, competitiva, participativa, integral, sistemática y holística.

Este campo de intervención nos debe de llevar hacia el “Plan de Desarrollo Institucional de la Municipalidad Provincial del Santa”.

Chimbote 16 de junio del 2018

